



Montevideo, 4 de julio de 2018.

R.de D.N°296/2018

ACTA 1010

EE2018-67-001-000546

VISTO: la consulta realizada a la Oficina Nacional del Servicio Civil referente a personal a redistribuir, de conformidad a lo establecido en el artículo 1° de la Ley 16.127 del 7 de agosto de 1990 y modificativas;

RESULTANDO: que la mencionada Oficina proporciona un detalle de funcionarios declarados excedentes, que se encuentran dentro de la nómina de personal a redistribuir, para el perfil distribución;

CONSIDERANDO: I) que habiéndose instrumentado un mecanismo interno de preselección de los diez excedentarios propuestos, con verificación de sus perfiles considerando los requerimientos por tarea y circunscripción departamental mediante entrevistas preliminares; se concluyó en que nueve de los mismos no cumplen el perfil, por lo que corresponderá no aceptar su redistribución; II) que del mismo proceso, resultó en la confirmación del cumplimiento del perfil del funcionario Alvaro Mauricio Valli Ceballos, respecto del cual se requerirá continuar los trámites tendientes a su incorporación a esta Administración; III) que corresponde poner en conocimiento de la Oficina Nacional del Servicio Civil – Uruguay Concurra, de estos extremos;

ATENTO: a lo establecido en el artículo 5° de la Carta Orgánica de esta Administración, aprobada por la Ley N° 16.736 del 5/01/96; en la redacción dada por el Art.39 de la Ley 19.009 del 22/11/12 y artículo 1° de la Ley 16.127 del 7/08/90 y modificativas;

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS

RESUELVE:

1) Tomar conocimiento de lo actuado, informando a la Oficina Nacional del Servicio Civil – Uruguay Concurra, la opción siguiente respecto del personal excedentario ofrecido para el perfil Distribución:

Funcionario Excedentario	Resultado
Valli Ceballos, Alvaro Mauricio	Se Solicita Considerar Incorporación.
Funcionario Excedentario	Resultado
Magallanes Suárez, Julio César	No cumple perfil. No aceptado.
Vales Cuenca, Hugo Emilio	No cumple perfil. No aceptado.
Nalerio Esnal, Roberto Javier	No Cumple perfil. No aceptado
Amarillo Almirón, Santos Oscar	No cumple perfil. No aceptado.
Frederico Moreira, Juan Ramón	No cumple perfil. No aceptado.
Lupano Cauna, Carlos Enrique	No cumple perfil. No aceptado.
Roman Correa, Anibal Daniel	No cumple perfil. No aceptado.
Hernández Bravo, Marco Antonio	No cumple perfil. No aceptado.
Silva Suárez, Sergio David	No cumple perfil. No aceptado.

2) Estar a las resultancias del trámite del funcionario Álvaro Mauricio Valli Ceballos, titular de la cédula de identidad número 4.052.823-2; en el marco del proceso tendiente a su incorporación definitiva.

3) Transcríbase a la Gerencia de Gestión del Capital Humano.

4) Pase a la Oficina Nacional del Servicio Civil – Uruguay Concurso, a los efectos correspondientes.

SRA. MARÍA SOLANGE MOREIRA DÍAZ
PRESIDENTA

DRA. BLANCA SCALA
SECRETARIA GENERAL